

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Oficio Número: **207C0501040000L/546/2022.**
Toluca de Lerdo, Estado de México;
17 de junio de 2022.

**CIUDADANO
SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00014/COMECyT/IP/2022, de fecha 10 de junio del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"acceso a la información"(sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 155 fracción III y 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que su solicitud no cumple con el requisito de la descripción de la información solicitada, toda vez que está incompleto su requerimiento, por lo que me permito solicitar a usted respetuosamente aclarar, complementar y ampliar su requerimiento de información, a que se refiere "**acceso a la información**", porque, así como ingresó su petición, esta imprecisa y no está entendible lo que solicita, ingresando otra solicitud mediante este medio.

Lo anterior, con el propósito de que el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, cuente con los elementos necesarios para atender, en su caso, su requerimiento de información de acuerdo al ámbito de su competencia.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**ELIM EMMANUEL AGUILAR ORTEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Archivo/minutario.

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA